

2017
Año de las
energías
renovables



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0036885/2016

Córdoba, 17 MAR 2017

VISTO

La solicitud de asignar funciones a la Prof. Débora Carla Velasco Yudewitz en el Departamento Académico de Cine y Tv, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario garantizar los trámites de coordinación con los tribunales de anteproyectos y de trabajos finales de la carrera, y la sistematización de la base de datos correspondiente.

Que el Departamento Académico de Cine y Tv cuenta con un cargo vacante generado mediante R.H.C.D. N° 109/2016.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación de la Prof. Débora Carla Velasco Yudewitz, legajo N° 50.894, en un cargo de profesor titular con dedicación simple desde el 1 de abril al 31 de julio de 2017, con funciones de coordinación con los tribunales de anteproyectos y de trabajos finales de grado, la sistematización de la base de datos correspondiente, en el Departamento Académico de Cine y Tv.

ARTÍCULO 2º: La Prof. Velasco Yudewitz deberá cumplimentar la documentación correspondiente ante la Oficina de Personal y Sueldos y además deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Cine y Tv y a la Oficina de Personal y Sueldos. Notificar a la interesada. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 95

cbp

DEA MARINA RESTIFFO
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba